



BASES

1. Podrán participar todos los académicos afiliados al STAUdeG, que hayan publicado alguna obra editada por Editorial Universitaria o externa y que cuente con número ISBN;
2. Podrán participar todas las obras en las que el académico figure como autor o colaborador, sin importar el año de edición;
3. Deberá llenarse correctamente una solicitud mediante un formulario que se encuentra en la página web oficial del sindicato www.staudeg.org, NOTA: el llenado del formulario no es equivalente a la confirmación de su partición durante de FIL;
4. Posteriormente, se acordará una cita presencial en las instalaciones del STAUdeG para la entrega y firma del material participante;
5. Una vez sea confirmada la participación en el programa, se deberán entregar en las oficinas de la Oficialía Mayor del STAUdeG, la cantidad de 10 ejemplares de cada título registrado, especificando:
 - a) Precio de los ejemplares para venta al público general.
 - b) Precio de los ejemplares con descuento para académicos y estudiantes.
 - c) Precio de los ejemplares para venta especial (venta nocturna y cierre de la feria).
 - d) Precio de los ejemplares para venta a autores y colaboradores de la obra.
 - e) Las condiciones que se deberán cumplir para obsequiar ejemplares de su autoría.
6. El registro y entrega de los ejemplares participantes, podrá realizarse a partir de la publicación de la presente y hasta el día 21 de noviembre del presente año en el área de Oficialía mayor de este sindicato;
7. La difusión y promoción de la obra participante, correrá a cargo del académico solicitante, quien deberá entregar a la coordinación del stand del STAUdeG, dos carteles impresos y un archivo electrónico, que contenga la versión digital del cartel promocional de la obra, cumpliendo con las siguientes especificaciones:



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- a) El archivo, deberá presentarse en PDF con 300 DPI de resolución;
- b) El diseño deberá ser de tamaño tabloide y en formato vertical;
- c) Se deberá tomar en cuenta la siguiente información: El título de la obra participante y la imagen de la portada o portadas de los libros;
- d) En caso de haber programado presentación de la obra en el stand STAUdeG, deberá incluir en el diseño, la fecha, día y hora de la presentación, así como los nombres y cargos de los participantes en la presentación;
- e) El cartel deberá contener de manera visible, la ubicación del stand: G-26, entre calle "G" y Avenida Cronistas, Área Nacional;
- f) Deberá contener los logotipos oficiales tanto del STAUdeG como de la Feria Internacional del Libro;
- g) En caso de que la obra cuente con versión electrónica de libre acceso, se deberá incluir de manera clara y visible, el código QR a través del cual se puede acceder; al contenido completo de la obra;
- 8. La venta de ejemplares la realizará exclusivamente el personal del Stand del sindicato, queda prohibida la venta directa por parte de los autores, patrocinadores o promotores de los mismos;
- 9. La entrega del monto total generado por la venta de los ejemplares participantes, así como la devolución de los ejemplares no vendidos, se realizará durante los meses de enero y febrero de 2027;
- 10. Los títulos producidos por la Editorial STAUdeG, son responsabilidad exclusiva de la Secretaría General del STAUdG;
- 11. Los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría General del STAUdeG y la Coordinación de este programa;
- 12. Los ejemplares que no sean recogidos hasta el día 31 de marzo del 2027 serán otorgados en donación.

A T E N T A M E N T E
"SOLIDARIDAD GREMIAL Y SUPERACIÓN ACADÉMICA"
Zapopan, Jalisco; a 14 de septiembre de 2026